

Lo que hago público para general conocimiento y á fin de que el que se crea dueño de dicho animal lo solicite previa presentación de los documentos de propiedad.

Añasco, 9 de Diciembre de 1886.—El Alcalde, *Modesto Torrens*. (4026) 3—3

Habiéndose encontrado en una de las calles de esta población un caballo, zaino claro, con dos manchas blancas encima de ambos costillares, y ensillado con aparejos, rodilla y banastas grandes; y transcurriendo ya dos días sin que se presente su dueño á reclamarlo, he dispuesto depositarlo en poder del vecino Emeterio Miranda y anunciarlo por medio del presente, para que en el término de dos meses el que crea que le pertenece, concurre con la documentación que lo acredite á solicitarlo.

Y lo hago público para general conocimiento.  
Añasco, Diciembre 20 de 1886. — El Alcalde, *Modesto Torrens*. (5069) 3—3

**Alcaldía Municipal de Corozal.**

Don Teodomiro Taboas, ha participado á esta Alcaldía que en la noche del 7 del que cursa, se le desapareció de la estancia de Don Francisco J. Rodríguez, un caballo de su propiedad, color zaino, de ocho años de edad, alzada pequeña, paso merudeado y con un mechón de pelos blancos en la crin.

Lo que se hace público en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Corozal, 9 de Diciembre de 1886. — El Alcalde, *Medín*. [4022] 3—2

**Alcaldía Municipal de Coamo.**

Don Salustiano Torres, vecino de esta Villa, me participa que en la noche del Lunes 20 del corriente, desapareció de un cercado que posee á las inmediaciones de la población, un caballo de su propiedad, del color y señales siguientes: zaino oscuro, 6½ de alzada, paso devanado patillano y boquirajado.

Se hace público á los efectos que procedan; permitiéndome suplicar á los Sres Alcaldes de esta Provincia, se dignen dar aviso á esta Oficina, en caso de que el animal de referencia fuere conducido al cercado público de sus respectivos términos Municipales.

Coamo, Diciembre 31 de 1886. — El Alcalde, *Manuel M<sup>o</sup> Santiago*. (59) 3—2

Esta Corporacion en sesion del día 24 de Diciembre próximo pasado, acordó crear otra plaza de Comisionado de apremios, para gestionar el cobro de las contribuciones pendientes de recaudacion.

Se hace público para que los que deseen ocupar dicha plaza acudan al Sr. Alcalde—presidente de este Ayuntamiento á tomar los informes que estimen necesarios.

Coamo, Enero 3 de 1887. — El Secretario, *Heriberto B. Fontanes*. — V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>— El Alcalde, *Manuel María Santiago* (107) 3—3

**Alcaldía Municipal de Loiza.— Secretaria.**

No habiéndose presentado licitadores en las dos primeras subastas celebradas sobre cien cuerdas de terreno del lote número 16 de los "Friles" y casa de maderas embargadas á Doña Beatriz Quiñones y Lacosta de Laboy, para pago al Estado de lo que adeuda por diferencia de más en los terrenos del lote citado, se anuncia la tercera subasta que tendrá lugar el día 19 del corriente y hora de las dos de su tarde en la sala de sesiones de este Ayuntamiento; siendo proposicion admisible la que cubra el importe del débito, ascendente á 3,041 pesos 82 centavos moneda oficial mas las costas y gastos. Al mismo tiempo se hace saber que el pago es de contado y que será de cuenta del que remate cuantos gastos mas se ocasionen hasta ponerle en posesion del terreno, así como hacerse de los documentos notariales y gastos del Registro.

Lo que se hace público por medio del PERIÓDICO OFICIAL en cumplimiento de lo que está dispuesto y para concurrencia de licitadores.

Loiza, Enero 4 de 1887. — El Secretario, *José Murgui*. — V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>— El Alcalde, *Marina*. (120) 3—2

El 20 de los corrientes de doce á dos de la tarde y en las puestas de esta Oficina, se rematará una yegua zaina, las dos patas delanteras blancas, con un cordoncito blanco en la frente y crines regulares, que fué abandonada en la propiedad del vecino Pablo Salgado, sin que persona alguna se haya presentado á reclamarla no obstarle haberse publicado su aparición en la GACETA OFICIAL. La referida yegua ha sido tasada en 16 pesos moneda corriente y no se admitirán proposiciones que dejen de cubrir sus dos terceras partes.

Se hace público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Loiza, 4 de Enero de 1887. — El Secretario, *José Murgui*. — V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>— El Alcalde, *Marina*. (132) 3—2

**Alcaldía Municipal de Toa-baja.**

En auto de esta fecha he dispuesto se anuncie la venta en pública subasta del potrero bayo encerado á que se contrae el anuncio de esta Alcaldía inserto en los números 135, 136 y 137 de la GACETA OFICIAL, correspondientes á los días 11, 13 y 16 de Noviembre próximo pasado, y el cual se halla depositado en poder de Don Ramon Gragirena.

El indicado potrero ha sido tasado en la suma de 15 pesos moneda corriente, y se rematará en las puertas de esta Alcaldía el 15 del actual á la una en punto de su tarde; advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasacion, y si este no bastase para satisfacer los gastos de depósito y demás que se originen en la subasta, se adjudicará al Depositario segun lo dispuesto por la Intendencia general de Hacienda pública, pudiendo no obstante y ántes de celebrarse el acto del remate, presentarse su dueño con los documentos que acrediten la propiedad y le será entregado el animal de referencia, previo pago del importe de los gastos originados.

Lo que hago público por medio del presente para concurrencia de licitadores y general conocimiento.

Toa-baja, Enero 4 de 1887. — El Alcalde, *Gerardo Puig*. [121] 3—3

**Alcaldía Municipal de Manatí.**

Habiendo justificado mi vecino Eustaquia Romar, ser de su propiedad el caballo aparecido en el barrio del Coto y depositado en poder de Manuel Torres, tambien de este vecindario.

Se hace público por medio del presente á los efectos oportunos.

Manatí, Enero 3 de 1887.— El Alcalde, *Lopez*. (153)

Mi vecino Don Manuel Villamil, me participa con esta fecha habersele extraviado las matrículas números 5088, 5106, 5107, 5132, 5151, 5152, 532, 493 y 682, expedidas por esta Alcaldía las seis primeras en 31 de Enero del 81, la 7<sup>a</sup> en 30 de Enero, la 8<sup>a</sup> en 3 de Noviembre y la 9<sup>a</sup> en 23 de Diciembre todas de 1884, y pertenecientes á nueve cabezas de ganado vacuno de su propiedad, por cuyo motivo se le ha expedido los duplicados correspondientes, y declarando nulos y de ningun valor aquellos documentos.

Lo que se hace público á los efectos oportunos.  
Manatí, Enero 8 de 1887.—El Alcalde, *Lopez*. [156]

**Alcaldía Municipal de Juana Diaz.**

En audiencia del día de ayer, me ha participado Don Angel Anciani, vecino de Ponce, que en la noche del diez del mes actual, se han aparecido en la propiedad que posee en el barrio de Rio-cañas-abajo, de esta jurisdiccion, dos bestias que se encuentran en el Depósito municipal así como tambien que la indicada noche se le ha desaparecido de los pastos de dicha propiedad una potranca zaina oscura, alzada creciente, edad dos y medio años, perteneciente á su Sra. esposa.

Lo que se hace público por medio del PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Juana Diaz, Diciembre 13 de 1886. — El Alcalde, *Echevarria*. [4034] 3—3

**RESUMEN**

DE LAS

**observaciones meteorológicas diarias**

VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

MES DE ENERO.

Año de 1887.

DIAS.	Altura media del barómetro.		Temperatura media á la sombra. Centigr.	Viento dominante.		Lluvia. Milímetros.	Grado de nubosidad.	Estado del cielo.
	Milímetros.	Dirección.		Máxima intensidad.	Milímetros.			
7	761, 59	24, 50	NE.	9, 58	0, 60	8	Nubes.	
8	761, 34	24, 60	E.	9, 33	4, 00	9	Idem.	
9	760, 79	23, 90	E.	5, 32	..	10	Idem.	
10	760, 4	23, 30	E.	5, 72	6, 60	11	Idem.	
11	760, 65	24, 40	E.	7, 10	0, 80	10	Idem.	

**RESUMEN**

DE LAS

**Observaciones meteorológicas verificadas durante el mes de Diciembre de 1886, por la Jefatura de Obras publicas de la Isla de Puerto-Rico**

<b>Barómetro.</b>	Máxima altura del barómetro (1) expresada en milímetros y reducida á cero grado de temperatura .....	763.49	Dia 27 á las 10 de la mañana.
	Altura media durante el mes .....	760.47	— 2 á las 3 de la tarde.
	Mínima altura .....	757.66	— 2 y 7
<b>Termómetro centígrado.</b>	Máxima temperatura al Sol .....	30.80	— 2 á las 3h y 25 de la tarde.
	Máxima temperatura á la sombra .....	24.80	— 6 á las 5h 30' de la mañana.
	Temperatura media á la sombra .....	24.34	— 3 á las 10 de la mañana.
<b>Psicrómetro.</b>	Mínima temperatura .....	19.20	— 25 á la 1 de la tarde.
	Máxima humedad relativa representando por 100 la saturacion .....	93	— 3 á las 4 de la tarde.
	Humedad media durante el mes .....	73	— 25 á la 1 de la tarde.
<b>Pluviómetro.</b>	Mínima humedad .....	54	— 3 á las 4 de la tarde.
	Máxima tension del vapor de agua .....	21.7	— 25 á la 1 de la tarde.
	Tension media durante el mes .....	18.9	
<b>Pluviómetro.</b>	Mínima tension .....	14.5	
	Lluvia durante el mes expresada en milímetros de altura .....	155.10	
	Máxima cantidad de agua caída en un día, milímetros .....	66.10	— 3.
<b>Atmómetro.</b>	Momento de máxima intensidad de lluvia .....	6h	— 3 por la mañana.
	Evaporacion al sol durante el mes expresada en milímetros de altura .....	282.67	
	Máxima evaporacion en un día .....	12.20	— 21.
	Evaporacion media durante el mes .....	9.12	— 3.
<b>Oscómetro.</b>	Mínima evaporacion .....	5.42	
	Evaporacion media á la sombra .....	3.75	
	Grado medio mensual. Escala de Fane de Sedan .....	10	•
<b>Mareógrafo.</b>	Carrera máxima de la marea. Centímetros .....	60	— 18.
	Carrera media .....	41	
	Carrera mínima .....	20	— 1 <sup>o</sup> y 2.

DIRECCION.	Número total de horas que ha soplado durante el mes	Velocidad máxima en metros por segundo.	
NE.	76	6.66	— 5 á las 8 de la mañana.
E.	419	13.58	— 5 á las 5h 50' de la mañana.
SE.	173	8.00	— 6 á las 10 de la mañana.
S.	71	2.90	—
SO.	..	.....	—
O.	..	.....	—
NO.	..	.....	—
Calma.	6	.....	—
	744	.....	

**NOTAS.**

- 1<sup>a</sup> El barómetro se ha colocado á 25,60 metros sobre el nivel del mar. Las alturas publicadas son las que resultan despues de corregir el error de capilaridad.
  - 2<sup>a</sup> Todos los termómetros están corregidos de los errores de la escala.
  - 3<sup>a</sup> Se practican observaciones directas á las 10 de la mañana y 1 y 4 de la tarde, y otra á las 7 y 30' de la mañana para el servicio de Observaciones simultáneas establecido por el Gobierno de los Estados Unidos. El Observatorio cuenta ademas con los siguientes aparatos registrados de indicacion automática continua; barómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, anemómetro, anemómetro, pluviómetro y mareógrafo.
  - 4<sup>a</sup> El presente resumen está deducido de las observaciones directas y de las registradas por los aparatos.
- El Ingeniero Jefe, ENRIQUE GADEA.